



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna cambio dedicación de Prof. Asociado DS a DSE - GEAN // EX-2026-00213431- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00213470-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO, responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN), mediante la cual solicita se llame a selección interna para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos provenientes de la jubilación del Dr. Edgardo Venusto BONZI aceptada por resolución RHCS-2026-338-E-UNC-REC;

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir interinamente un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código de cargo 106) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN).

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Guillermo Eduardo STUTZ (Prof. Titular)
- Dr. Gustavo Javier SIBONA (Prof. Titular)
- Dr. Gustavo Alberto MONTI (Prof. Titular)

Miembros Suplentes

- Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI (Prof. Titular)
- Dr. Eldo Egardo ÁVILA (Prof. Titular)
- Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 07 de mayo y hasta las 23:59 h del día 13 de mayo de 2026, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo. (Artículo 1° Ordenanza HCD 1/86).

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 21 de mayo de 2026 en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.